

d) Fecha: 26 de diciembre de 2001, salvo comunicación por fax en contrario.  
e) Hora: Las doce.

11. Gastos de anuncios: Los gastos que origine el presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de diciembre de 2001.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Amparo Fernández González.—59.886.

## MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

### *Resolución del Instituto de Astrofísica de Canarias por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro de equipamiento de electrónica de red.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Instituto de Astrofísica de Canarias.
  - c) Número de expediente: C18/01.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de equipamiento de electrónica de red.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 234 de fecha 29 de septiembre de 2001.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 103.975,09 euros (17.300.000 pesetas).
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 23 de noviembre de 2001.
  - b) Contratista: «Unitronics Comunicaciones, Sociedad Anónima».
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de la adjudicación: 103.589,87 euros (17.235.904 pesetas).

La Laguna, 27 de noviembre de 2001.—El Director del Instituto de Astrofísica de Canarias, Francisco Sánchez Martínez.—59.227.

## RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

### *Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia petición pública de ofertas.*

1. Renfe. Unidad de Negocio de Estaciones (5300):
 

Dirección postal: Avenida de Pio XII, número 110, edificio número 18, primera planta, E-28036 Madrid.  
Teléfono: 34 91 300 63 87. Fax: 34 91 300 62 93.
2. Naturaleza del contrato: Servicios.  
Categoría: 14. Servicios de limpieza de edificios.
3. Lugar de prestación: Estación de ferrocarril de Alacant, avenida Salamanca, 1, 03003 Alacant.
4. No procede.

5. Naturaleza y número de los servicios que se van a prestar, opciones: CPV: 74710000-9. Expediente: 2.1/5300.0120/3-000.00.

- a) Limpieza de los despachos de la estación de Alacant.
  - b) No procede.
  - c) No procede.
  - d) No procede.
  - e) No procede.
6. Presentación de variantes: No procede.
7. Derogación del apartado 6 del artículo 18: No procede.
8. Duración del contrato: Cuatro años con posibilidad de prórroga expresa hasta un máximo de dos años adicionales.
9. Disponibilidad de la documentación:

a) La documentación correspondiente a esta petición pública de ofertas estará a disposición de los interesados, en horario de nueve a catorce horas, en las oficinas de la U. N. de Estaciones Comerciales Renfe (Jefatura de Compras), sita en la avenida de Pio XII, número 110, Las Caracolas, edificio 18, primera planta, E-28036 Madrid, donde podrá ser recogida durante el plazo establecido para la presentación de proposiciones o solicitada por escrito hasta seis días antes de la fecha límite de dicha presentación de proposiciones.

b) El abono de los gastos correspondientes a dicha documentación, que ascienden a 10.000 pesetas (60,10 euros), se efectuará previamente a la entrega de la misma, en las oficinas citadas en el punto 9.a), mediante cheque nominativo y conformado, a favor de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE), o bien en efectivo en pesetas.

10. Fecha límite de recepción de las ofertas:
  - a) La fecha límite de recepción de ofertas será antes de las once horas del 4 de febrero de 2002.
  - b) Las ofertas se entregarán en mano en las oficinas de la Dirección de Control de Gestión y Administración (Jefatura de Compras) de la U. N. de Estaciones Renfe, avenida de Pio XII, número 110, edificio número 18, primera planta, E-28036 Madrid, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la documentación entregada.
  - c) Las ofertas se redactarán en lengua castellana, pudiendo presentarse en idioma distinto siempre y cuando se cumplan los requisitos de traducción establecidos en el pliego de condiciones particulares de esta petición pública de ofertas.

11. Apertura de ofertas. Asistencia:
  - a) Al acto de apertura pública de la oferta técnico-económica (sobre B) podrá asistir el ofertante o un representante del mismo.
  - b) La apertura de dicha oferta tendrá lugar a las doce horas del día 15 de febrero de 2002, en la avenida de Pio XII, número 110, edificio número 20, E-28036 Madrid.

12. Garantías exigidas: Fianza provisional, 8.000 euros.
13. Modalidades básicas de financiación y de pago: Las figuradas en los puntos 9 y 10 del pliego de condiciones particulares.
14. Forma jurídica de los contratistas: La especificada en el punto 2 del pliego de condiciones particulares.
15. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico exigidas al contratista:

Tener la clasificación del Ministerio de Hacienda: Grupo III, subgrupo 06, categoría A. En el caso de ofertantes radicados en otros Estados miembros de la Unión Europea, distintos de España, estar inscritos en un Registro profesional o comercial, conforme a la propia legislación nacional.

Estar inscritos en el Registro General de Proveedores de Renfe, en el Sector y Subsector correspondiente al objeto del contrato y ámbito nacional.

Otros requisitos contemplados en el pliego de condiciones particulares y documentos anexos.

16. Plazo de mantenimiento de la oferta: Cuatro meses.

17. Criterios de adjudicación del contrato: El servicio se adjudicará al licitante que efectúe la oferta más ventajosa, de entre aquellas proposiciones que cumplan los requisitos exigidos en el pliego de condiciones particulares y documentos anejos. Los criterios objetivos a considerar se relacionan en el punto 5.2 de dicho pliego.

18. Información complementaria:

Esta licitación se rige por la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado español.

Se ruega indicar el número de referencia del expediente (2.1/5300.0120/3-000.00) en toda correspondencia relativa a esta petición pública de ofertas.

Los gastos de publicación de la presente convocatoria correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

19. Publicación de anuncio periódico indicativo en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 2001/S 67-046141.

20. Fecha de envío del anuncio por el contratante: El día 26 de noviembre de 2001.

21. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: A facilitar por dicha oficina.

Madrid, 26 de noviembre de 2001.—El Director Gerente de la U. N. de Estaciones Renfe.—59.811.

### *Anuncio ordinario de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, de procedimiento negociado, para la licitación del expediente 2.1/4405.0111/0-0000.*

1. Empresa contratante:

Renfe. Unidad de Negocio de Cargas (4405), Jefatura de Terminales de la Gerencia de Cargas Noreste, calle Motors, sin número (Estación de Can Tunis), 08040 Barcelona.

Teléfono: (+34) 93 508 93 63. Fax: (+34) 93 508 93 55.

2. Naturaleza del contrato: Establecimiento de un contrato de servicios, dentro de la categoría 18.  
Descripción: Arrastre y posicionamiento de vagones, junto a operaciones auxiliares y complementarias. Clasificación CPV: 63210000-4.
3. Lugar de prestación del servicio: La prestación del servicio se realizará en la terminal de Barcelona, Can Tunis, y su área de influencia (Zona Franca, puerto de Barcelona y Morroto).
4. No procede.
5. Descripción del servicio:

a) El adjudicatario deberá prestar el servicio de arrastre y posicionamiento de vagones y operaciones auxiliares y complementarias (enganche, desenganche, señalización, etc.) de la terminal de Barcelona, Can Tunis a Zona Franca, puerto de Barcelona, terminal de Morroto y viceversa.

b) Los licitadores deberán cumplir con las normas legales o administrativas para la prestación del servicio.

- c) No procede.
- d) Será de cumplimiento lo expresado en el pliego de condiciones particulares.
- e) No procede.

6. Presentación de variantes: Se permite, siempre que se cumpla las condiciones mínimas y requisitos establecidos en el pliego de condiciones particulares.

7. Exención de utilización de las especificaciones europeas: No procede.

8. Fecha de inicio y duración del contrato: La fecha de inicio para la prestación del servicio es la de 1 de enero de 2002, la duración del contrato es de uno a cuatro años a elección de la U.N. de Cargas. Posteriormente y de mutuo acuerdo, podrá establecerse una prórroga por un periodo máximo de dos años.